
Graciela Arroyo*

*ENSEÑANZA E INVESTIGACION
de las RELACIONES INTERNACIONALES*

No podría iniciar este trabajo sin hacer referencia a las hipótesis planteadas en la convocatoria de este *encuentro*, en donde se señala en primer lugar, lo que podríamos considerar como las causas principales de la crisis actual de las ciencias sociales, del deterioro de las formas de participación social y del Estado mexicano; y en segundo, las que plantean la necesidad de analizar la historia y el estado actual de las ciencias sociales, así como los problemas de desarrollo de las instituciones en que tiene lugar la formación profesional y la producción intelectual correspondiente como preliminares para poder hacer frente a tal situación. Todo esto con el objeto de hacer los comentarios pertinentes iniciales, cuya intención es ir haciendo específica la problemática a la que se enfrentan las *relaciones internacionales* en términos de su historia, su enseñanza y su investigación:

Así, tenemos que, en términos de la historia y del desarrollo de la disciplina, situar tal análisis dentro del contexto de la crisis de la sociedad y del Estado mexicano, tendría las siguientes implicaciones:

1. Asumir la existencia de una crisis particular a la sociedad y al Estado, desvinculada de otros contextos y procesos más amplios, de carácter internacional y mundial, que no solamente se relacionan e impactan a nuestro país, sino que tienen también implicaciones cognoscitivas a nivel

* Profesora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la FCPyS-UNAM.

de todas las ciencias sociales en general y de las *relaciones internacionales* en particular.

2. Dejar implícita la crisis de la universidad como marco institucional del trabajo docente, de investigación y de difusión de las referidas ciencias, crisis que da forma académica y administrativa al quehacer intelectual, facilitando, obstaculizando, deteniendo o impulsando el desarrollo de la ciencia y la formación de profesionistas, según los términos, alcances e interpretación de sus propios fines y objetivos y del proyecto social implícito en los diferentes momentos de la historia del país.

3. Plantear o aceptar, desde un principio, que la crisis de las *relaciones internacionales* tiene las mismas causas que otras ciencias sociales, es ya una ventaja, porque su estatuto de “ciencia social” es frecuentemente excluido de los esquemas de sistematización de tales ciencias. Con ello se ignora o se pretende ignorar, de paso, la existencia de una problemática diferente de estudio y de un campo profesional igualmente diferenciado y específico. (La participación en este encuentro de un muy limitado número de especialistas en *relaciones internacionales*, es una prueba de ello, para no mencionar el poco o nulo espacio que se le ha dedicado a las *relaciones internacionales* en los estudios sobre las ciencias sociales en México.)

4. En cuanto a las causas del deterioro de la participación social e institucional de los profesionistas en *relaciones internacionales*, habría que buscarlas también en otro tipo de consideraciones relacionadas, por ejemplo, con *su* visión del mundo; con los proyectos sociales en los que se hallan involucrados; con las características y condiciones del campo de trabajo o con las características y problemas del propio trabajo académico.

En relación con el tema concreto de mi participación: “El perfil histórico de las ciencias sociales”, en este caso de las *relaciones internacionales* como ámbito institucional, me concretaré solamente a la FCPyS, con algunas referencias colaterales quizás a otras instituciones.

Empezaré por hacer los siguientes planteamientos previos: 1. Un análisis de la historia y de los modelos de la enseñanza y la investigación de las *relaciones internacionales* en la UNAM implica:

- a) Hacer un análisis de la historia del desarrollo de la disciplina como tal —en otros ámbitos— y, por supuesto, en nuestro propio contexto, tanto en términos de corrientes o enfoques, como de proyectos académicos de la institución, tomando en cuenta los momentos “clave” en ese desarrollo;
- b) Tomar en cuenta que esa historia y ese desarrollo han estado enmarcados por la historia y el desarrollo de las otras ciencias so-

ciales dentro de los mismos contextos, sin que ello suponga necesariamente un paralelismo, dadas las condiciones particulares de cada ciencia;

c) Partir de una serie de problemas propios de la historia y el desarrollo de la disciplina en *nuestro contexto específico*. Para ello, sería necesario, tomar en cuenta:

Los planes de estudio, más que en términos de contenido, de concepción del objeto de estudio, por ende:

- El marco histórico de referencia y de vigencia;
- Las perspectivas filosóficas y los problemas epistemológicos que de lo anterior se deriven;
- Los problemas de adecuación de capacitación docente de los profesores;
- Los proyectos institucionales referentes al trabajo académico;
- Las políticas de relación entre docencia e investigación;
- Los objetivos de la formación de profesionistas;
- Las condiciones materiales de trabajo (particularmente la existencia y acceso a fuentes de información de todo tipo para profesores y estudiantes, la organización administrativa, etcétera).

La historia de la disciplina en la FCPyS (algunas puntuaciones)

En 1919 se crea la primera cátedra de política internacional en la Universidad de Gales. En 1951 se inaugura en México la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, creándose la carrera de *ciencias diplomáticas*. Habían pasado 32 años. En Europa, los llamados *estudios internacionales* se habían creado con el propósito de estudiar las causas de las guerras y la forma de poder evitarlas. Se trataba, desde luego, de las guerras entre países europeos herederos de ciertas tradiciones propias a los que por lo demás se consideraba como “los países civilizados”.

México no acababa de resolver los problemas de la Revolución Mexicana de 1910. Por esta y otras razones derivadas de las disposiciones de la Constitución de 1917, al terminar la I Guerra Mundial nuestro país no entró en el nuevo concierto de las naciones auspiciado por los Acuerdos de Versalles y por el surgimiento de la Sociedad de Naciones.

En 1951, después de otra cruenta guerra de seis años de duración, una difícil posguerra que dividió a los países en dos sistemas o bloques diferentes, caracterizaba al mundo. La carrera armamentista se había ya reinaugurado con la obtención de la bomba atómica por la URSS y más tarde con los proyectiles intercontinentales. Eran los tiempos más con-

flictivos de la llamada “guerra fría”. El continente americano participaba de lleno en esta era de tensiones y de nuevos liderazgos a nivel mundial. El señorío norteamericano se impuso formalmente por todo el continente. Los países asiáticos llamados del “Lejano Oriente” eran considerados como exóticos. El continente africano era sólo un lugar de grandes aventuras y de misiones “civilizadoras”.

Pero en la naciente Organización de las Naciones Unidas se proclamaba la igualdad entre todos los pueblos y el derecho a la autodeterminación y la no intervención.

(Para comprender la historia de las *relaciones internacionales* y las condiciones de su génesis, es necesario redibujar un poco este escenario de acuerdo a las concepciones de la época.)

En México, sin embargo, no es todavía el tiempo de las *relaciones internacionales*; sino el de las denominadas *ciencias diplomáticas*, concebidas como un conjunto de disciplinas sociales, principalmente de carácter histórico y jurídico, comprometidas con el derecho internacional vigente; la política exterior y la diplomacia mexicana, el panamericanismo; los fines y funciones de la Organización de las Naciones Unidas; la buena vecindad con los E.U. y la pertenencia al “Mundo Occidental”, en términos generales.

Los fines principales de nuestra diplomacia eran el pacifismo, el respeto a la autodeterminación, la no intervención y el respeto al derecho internacional.

La carrera de *ciencias diplomáticas* tenía en ese entonces el objetivo principal de formar cuadros para el servicio exterior.

El primer plan de estudios de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales fue, por cierto, elaborado tomando como modelo el correspondiente de la Universidad de Lovaina. (Hay que recordar que Bélgica poseía uno de los más grandes imperios en el continente africano.)

En cuanto al cuadro de profesores, estaba formado principalmente por juristas e historiadores.

En 1958 se hace una primera reforma a los planes de estudio estableciéndose un “tronco común” de dos años con el objeto de fortalecer ciertas bases propias del conocimiento de las ciencias sociales. Los siguientes tres años de la especialidad se reformularon suprimiendo algunas materias de carácter jurídico y aumentando otras de carácter político, tales como Política Mundial Contemporánea y Organización Internacional. Al cuadro de profesores se sumaron algunos sociólogos y politólogos. En 1964 se hace referencia por primera vez a las “relaciones internacionales” como el campo de estudio de la carrera en donde —según la guía del estudiante correspondiente— había que destacar tres aspectos principales: el político, el económico y el jurídico. En 1966 se establece

formalmente el nombre de *relaciones internacionales* para la carrera, se suprime el tronco común y la especialización comienza desde el primer año: el nuevo campo de estudio surgido por los cambios de la realidad mundial y estructurado para atender necesidades de tipo práctico, se abandonaba a su suerte.

Mientras tanto, en el mundo ocurría tal sinnúmero de procesos relevantes y se sucedían tantos problemas, que frente a ellos sólo había una posibilidad: tomar partido; bien fuera la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, la descolonización, la conquista del espacio, la Alianza para el Progreso, la Europa del Atlántico a los Urales, el conflicto Chino-Soviético, etcétera.

Pero ¿cómo estudiar el mundo contemporáneo, si apenas lo estábamos descubriendo? La disciplina de las *relaciones internacionales* empezó a generar formas de explicación de su objeto de estudio a partir de formas de análisis generadas en otros contextos: las relaciones de poder, el funcionamiento de los organismos internacionales, el comportamiento de los Estados, la sociología histórica, el estudio de los movimientos de Liberación, el comercio exterior entre los Estados: empirismo, funcionalismo, análisis político, valoración jurídica y estadísticas comerciales fueron las perspectivas adoptadas. Los grandes debates a nivel mundial habían llevado de origen a la politización del conocimiento social de las relaciones internacionales. El positivismo y la compartimentalización del saber intervinieron para hacer de las *relaciones internacionales*, en su primera etapa, una disciplina despersonalizada. Para ese entonces la influencia de la Escuela Norteamericana que llevaba ya casi veinte años de historia institucional llegaba a México y a otros países de América Latina. Su influencia se manifestó no tanto en los planes de estudio —aun cuando sí en los de algunas instituciones creadas posteriormente— como en las connotaciones teóricas e ideológicas de la enseñanza.

Se matizaron así muchos de los aspectos de la enseñanza y la investigación de las *relaciones internacionales* en México. Justo es reconocer, sin embargo, que fue esta misma irrupción, la de la Escuela Norteamericana con autores como James Rossenau, Hans Morgenthau, Quincy Wright, Stanley Hoffman y otros autores, lo que propició también la discusión un poco tardía de la naturaleza del campo de estudio.

Varias de estas obras consideradas como clásicas, enriquecieron y al mismo tiempo condicionaron las formas de análisis de la problemática mundial y de la política exterior de los países, incluyendo a México. Así, los proyectos políticos-ideológicos implícitos en tales obras fueron asumidos como “científicos” por numerosos estudiosos y sus esquemas y valores, se consideraron válidos para toda clase de situaciones y realidades.

Mientras tanto, en América Latina ocurrían importantes cambios y procesos. Bolivia, Colombia, Brasil, Argentina y Cuba se convirtieron en los temas de interés para sociólogos y politólogos, incluyendo en este esquema, desde luego, la relación con los Estados Unidos. En la UNAM surge la rama de Estudios Latinoamericanos como un eslabón de las ciencias sociales independiente de las *relaciones internacionales*. Esa circunstancia, positiva y adecuada a las condiciones de la época, daría lugar, de manera no intencionada, a una cierta amputación del campo de estudios de las *relaciones internacionales* y por ende a una cierta desviación en su perspectiva social y académica. El eurocentrismo y el estudio de la política exterior fueron las pautas de análisis predominantes.

Las teorías sobre el desarrollo y la dependencia, obra principalmente de sociólogos y economistas, sólo habrían de incluirse más tarde en los estudios internacionales.

El Plan de Estudios de 1966, incluyó por fin un curso de Teoría de las Relaciones Internacionales. Aun cuando éste se consideraba como una materia “aparte”, dio lugar a que algunos estudiosos empezaran a preocuparse por tal problemática.

Se inició así la formación de algunos profesores en este campo, aun cuando en un principio tal interés fue más bien individual. Hacia esa misma época, un programa de formación de profesores facilitó para un grupo de egresados la posibilidad de realizar estudios de posgrado en el extranjero, circunstancia que les permitió ampliar sus conocimientos y despertar su interés hacia otros campos, principalmente el de áreas regionales. Ello dio como resultado el planteamiento de otros parámetros y modelos; de la problemática de la cientificidad de la disciplina y de las necesidades teóricas y metodológicas en el estudio de las *relaciones internacionales*.

En esa misma época, una iniciativa importante abre otro tipo de posibilidades sobre todo en el campo de la investigación: la creación de los Centros de Estudio e Investigación en la Facultad, entre ellos el Centro de Relaciones Internacionales, decisión que ha sido muchas veces desvalorada. Además de un espacio para la investigación, creó para varios especialistas y pasantes interesados en la discusión y la investigación del campo de estudios, una oportunidad sin precedentes. Este importante esfuerzo se plasmó en la publicación de un boletín mensual conteniendo artículos diversos sobre distintos temas y aspectos de las relaciones internacionales, muchos de los cuales todavía son vigentes. Esta publicación más tarde se transformaría en revista. Sin embargo, durante toda una primera etapa, los trabajos eran más de tipo coyuntural, manteniéndose ahí los enfoques político, jurídico o económico que orientaba los estudios de la especialidad.

Problemas de orden diverso hicieron que un importante número de profesores “fundadores” dejara de participar en los trabajos del Centro y que en él continuaran trabajando más bien elementos de las “nuevas generaciones”, cuya preocupación e interés por la discusión teórica de la disciplina fue particularmente notable.

En 1976 fue necesario llevar a cabo un cambio general de los planes de estudio de la Facultad. Esta circunstancia posibilitó, no sin obstáculos, introducir desde el principio una concepción más elaborada en torno a la disciplina, como un cuerpo de conocimiento organizado en función de un determinado objeto de estudio y de un quehacer profesional.

Las *relaciones internacionales* entraban así, aunque sin la tradición cultural y regional de las otras ciencias sociales, en la polémica de la naturaleza y la forma de construcción del conocimiento social. Aquí la interdisciplinarietà, como forma de aproximación al conocimiento de la realidad internacional, fue el criterio básico.

La desvinculación entre las *relaciones internacionales* y las otras ciencias sociales se manifestaba entonces no sólo como una desvinculación histórica, sino también como una desvinculación profesional y entre instancias de la Facultad. . . y no ha sido una tarea cabalmente lograda la de encontrar formas de relación y colaboración que permitan mejorar los vínculos y ampliar la discusión teórica de los problemas comunes. Por lo demás, las otras ciencias sociales tampoco han tenido oportunidad de ampliar las perspectivas de un campo de estudio y de investigación, que tienen un marcado carácter interdisciplinario, y en donde las *relaciones internacionales* tienen, por estas y otras razones, mucho que aportar.

Mientras tanto, otras influencias habían llegado a la historia particular de la disciplina: las de origen europeo, con nuevos enfoques histórico-analíticos, histórico-sociológicos e interdisciplinarios. Autores españoles como Truyol y Serra, Manuel Medina, Roberto Mesa; franceses como Raymond Aaron, P. Renouvin, J.B. Duroselle, M. Merle y Godinec, además de Silvio Brucan, Arbatov y Trunkin de los países del este, irrumpieron aportando nuevos elementos y nuevas concepciones.

Todo esto ha hecho que, en el plano filosófico, el drama de las *relaciones internacionales* sea mayor y más complejo que el de las demás ciencias sociales por la multiplicidad de proyectos sociales internos y externos contenidos en la construcción de su conocimiento. Así, las confusiones se dan no sólo en términos de éticas de izquierda y epistemológicas de derecha, o a la inversa, éticas de derecha y epistemológicas de izquierda, sino también como mezcla de toda clase de éticas y de ninguna epistemología.

Posteriormente, empezaron a darse aportaciones relevantes en insti-

tuciones y especialistas de América Latina a través de trabajos y reuniones científicas como los Coloquios de Primavera del Centro de Relaciones Internacionales, los Congresos de Escuelas de Relaciones Internacionales de América Latina y del Caribe, de la Asociación de Estudios Internacionales y de la Asociación de Estudios de América Latina. Se ha planteado con insistencia la necesidad de una perspectiva latinoamericana de las *relaciones internacionales*, como un esfuerzo por romper justamente con la influencia de las corrientes dominantes que no corresponden a las realidades y perspectivas de nuestros países.

El trabajo de investigación en sí también ha sufrido los avatares del tiempo. La elaboración y desarrollo de proyectos colectivos ha sido más bien la excepción que la regla. La necesidad de vincular la docencia con la investigación y la de enseñar a investigar, son más bien preocupaciones individuales que de la Academia.

Las investigaciones sobre el campo de trabajo y de los requerimientos de la práctica profesional, han quedado prácticamente en formulaciones o bien en resultados parciales y no suficientemente fundamentados.

Es en este estado de cosas, como la crisis del Estado, de la sociedad, de la universidad y del mundo, vienen a agravar aún más la situación en los términos que aquí se analizan.

El objeto y los temas de estudio de las relaciones internacionales se siguen diversificando, multiplicando y complicando. Así, a los enfoques tradicionales y a los de las escuelas anglosajonas y europeas, hay que añadir las posiciones nacionalistas, tercermundistas, latinoamericanistas, marxistas, progresistas, etcétera, agregando a esto toda clase de ismos: desarrollismo, universalismo, socialismo, modernismo, eurocomunismo, tecnologismo, interdependentismo, futurismo, etcétera, lo que da como resultado una amalgama política que para efectos académicos se ha traducido como “pluralismo ideológico”.

Lo anterior es solamente para ejemplificar la infinita gama de dificultades teóricas, filosóficas y empíricas del conocimiento referente a las relaciones internacionales.

A todo esto hay que agregar los problemas del campo de trabajo y de la crisis, así como del reto que las políticas neoconservadoras —de que ya se ha hablado aquí—, no sólo del Estado sino de las instituciones internacionales (económicas y financieras) y de los países con los que mayormente nos hallamos vinculados (E.U., Europa Occidental y Japón), plantean al papel de las ciencias sociales en la actualidad. Tal reto exige el replanteamiento del papel de la Universidad frente al Estado, frente al conocimiento de la realidad social, frente a la solución de problemas sociales, nacionales e internacionales. Todo ello exige, a la vez:

- La necesidad de una nueva concepción del mundo;
- la necesidad de una nueva filosofía;
- la necesidad de redefinir compromisos;
- la necesidad de definir proyectos y políticas académicas;
- la necesidad de una nueva ciencia social.

Exige también, más que un replanteamiento de la disciplina de las *relaciones internacionales* como tal, un replanteamiento de su lugar y su función dentro del conocimiento social en general y del mundo contemporáneo.

Si en todo caso la búsqueda actual de las ciencias sociales es la *unidad*, las *relaciones internacionales*, a pesar de su largo y azaroso parto, tienen mucho que aportar: la dimensión internacional de los procesos sociales; la interrelación entre fenómenos y problemas y entre sujetos que participan en la dinámica internacional; la superación de la perspectiva del Estado-Nación como base de los análisis sociales y políticos; la vinculación que objetivamente existe entre política interna y política exterior (a pesar de muchas tradiciones oficiales y afirmaciones en contrario); la necesidad de estudios específicos —a la vez que circunscritos en la dinámica de procesos más amplios— de las llamadas áreas geográficas; los problemas de la crisis económica; los problemas de la guerra y la paz; los diversos temas de lo que actualmente se denomina “sistema mundo”; los problemas de las relaciones entre países capitalistas desarrollados y países no industrializados; los problemas financieros internacionales; los problemas de los países socialistas; los problemas de la democracia, etcétera.

Todo ello en términos de colaboración, creatividad, compromiso y superación académica.